

DE LA CUEVA, Julio; HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y PLANET, Ana I. (eds.). *Encrucijadas del cambio religioso en España. Secularización, cristianismo e islam*. Granada: Comares, 2019, 248 páginas.

El pluralismo religioso, con una concreción especial en la presencia del islam, se está convirtiendo en un tema capital para la sociedad española. La mejor prueba de esto es que la reciente crisis económica, aunque introdujo con urgencia otras preocupaciones, no apagó la inquietud por el pluralismo. Por eso, estamos necesitados de estudios e interpretaciones de calidad sobre este pluralismo que nos ayuden a integrarlo en nuestra vida y nuestra sociedad. Este libro que nos ocupa es una buena contribución en este sentido.

Encrucijadas del cambio religioso en España es una obra de colaboración que quiere estudiar el cambio religioso ocurrido en la sociedad española en el último siglo reuniendo contribuciones de figuras muy significativas en dicho campo de las universidades españolas. Los autores que contribuyen a esta obra forman parte de tres proyectos de investigación diferentes en los cuales están involucrados los editores de la obra. Estos proyectos versan sobre el cambio religioso en España, el islam y la participación política, y el conflicto laicismo-catolicismo en España. Por ello, esta obra podemos verla como un decantado de la investigación más reciente que se está haciendo actualmente en la academia española.

El libro está dividido en tres partes que muestran los tres focos de interés del trabajo: proceso de secularización en España, perfil del pluralismo religioso en España en sí, y la presencia del islam en nuestra sociedad.

La primera parte, sobre el proceso de secularización, estudia el fenómeno social ocurrido en España, en paralelo con el resto de Europa, de disminución de significatividad de lo religioso y de la creencia en la sociedad. Esta parte es especialmente interesante al darle una perspectiva histórica a la realidad de la secularización diferenciando la secularización más actual (capítulo 2 de Julio de la Cueva), de una primera secularización, que tendemos a olvidar, ocurrida hasta la Segunda República (cap. 3 de Alberto González)

La segunda parte estudia más a fondo el proceso de cambio religioso. Tras presentar el hecho del cambio religioso reciente en España (capítulo 4 de Francisco Díez de Velasco), se centra en la manera como este cambio ha sido vivido en la Iglesia católica (cap. 5 de Feliciano Mora) y en la comunidad protestante (capítulo 6 de Joseba Louzao)

La tercera parte se centra en un actor fundamental de la realidad religiosa española actual, la comunidad islámica, actor que exige una integración plena que cuesta alcanzar. Esta parte es especialmente interesante por introducir de nuevo una perspectiva histórica, así se tratan tanto el contacto con el islam primero en el contexto de la colonización y el Protectorado de Marruecos (capítulo 7 de Miguel

Hermando de Larramendi), como la realidad contemporánea del islam hoy (capítulo 8 de Ana Planet y Salvatore Madonia) Pero además esta parte introduce un estudio del imaginario sobre el islam de la sociedad española, clave de cara a una posible integración. Así se comenta la evolución de la islamofobia (capítulo 9 de Fernando Bravo) y la percepción contemporánea del islam (capítulo 10 de Virtudes Téllez)

El libro me parece especialmente valioso por ser capaz de dar una visión de conjunto al cambio religioso en España, que incluye una percepción histórica de este. Algunos puntos merecen la pena ser destacados.

Por una parte, me parece muy significativo el que se haya incluido estudios sobre el proceso de secularización desde comienzos del siglo XX (Alberto González) hasta hoy, incluyendo el tiempo durante el régimen de Franco (Julio de la Cueva) Esta perspectiva, que toma mayor distancia con respecto al presente, permite relativizar las dinámicas secularizadoras actuales y entenderlas como frutos de un camino más largo.

Una visión más simplista de la historia y la sociedad española hablaría de secularización como resultado de la Transición a la democracia como ruptura con la cultura nacionalcatólica del franquismo. Gracias a la aportación de los autores de esta obra descubrimos que, sin negar las influencias culturales ambientales más recientes, el proceso de secularización viene de largo. En primer lugar, la aparente homogeneización católica del franquismo tapaba una realidad ya relativamente secularizada, y de tono anticlerical, que tomó forma en la Segunda República, aunque la emigración y el exilio tras la guerra la debilitó. Pero, lo que es más importante, la propia España de tiempos de Franco ya comenzó un proceso secularizador que la pátina externa religiosa no logró evitar. Este proceso secularizador fue muy diferente del anticlericalismo de la Segunda República, y fue más bien, como lo define Julio de la Cueva, una secularización tranquila que, a partir de los años 60, iba llevando a las generaciones más jóvenes hacia la indiferencia religiosa.

En la segunda parte de la obra que estudiamos destacaría dos estudios: el estudio de la evolución de la Iglesia católica en España desde el Concilio Vaticano II hasta el comienzo de la democracia (Feliciano Monteno), y el estudio histórico de la presencia de las iglesias protestantes en España (Joseba Louzao).

Feliciano Montero hace un muy buen recorrido por la evolución de la Iglesia católica en España a partir del Concilio Vaticano II. Aunque los puntos que presenta no son novedosos en el campo de la historia de la Iglesia católica, sí hace una muy buena síntesis, y tiene especial valor que este trabajo de síntesis se incorpore a esta visión de conjunto. El Prof. Montero muestra bien la evolución y tensiones internas de la Iglesia católica para recibir plenamente el Concilio, que

obligaba a cuestionar múltiples posiciones sociales y políticas que esta había adoptado en la España de Franco. El ensayo de Montero no oculta situaciones rechazables de la Iglesia católica en España, como el descabezamiento del movimiento Acción Católica por sus demandas de cambio entre 1966 y 1968. Sin embargo, el autor muestra con objetividad como el cambio y el alejamiento del régimen de Franco se produjo progresivamente desde esos años, de manera que varios años antes de la muerte de Franco (por ejemplo, en la Asamblea Conjunta Sacerdotes y Obispos de 1971) la Iglesia ya había adoptado posiciones fuertemente cuestionadoras del Régimen. Igualmente, muestra como dicho cambio en la Iglesia se plasmó en los Acuerdos Iglesia Estado de 1976 y 1979 que hay que ver como un momento que culmina el proceso Constituyente español en el ámbito religioso.

Debo decir que he disfrutado especialmente con el estupendo ensayo de Joseba Louzao sobre el protestantismo español. Es una sección obligatoria en una obra sobre el cambio religioso en España, pero desgraciadamente con demasiada frecuencia se olvida esta parte de la historia de nuestro pluralismo religioso cuanto tiene una importancia vital. En buena parte de la historia de España desde la modernidad, la identidad católica española se ha forjado en lucha contra el protestantismo allende nuestras fronteras, esto hacía inaceptable la existencia de españoles que se confesaran protestantes. Solo una integración plena del protestantismo en nuestra sociedad sería prueba suficiente del cambio de la sociedad española en el tema religioso. El profesor Louzao hace un muy buen estudio de la presencia del protestantismo en España desde el siglo XVI, relatando historias clave olvidadas, como la de las comunidades protestantes españolas del siglo XIX. El autor se centra, sin embargo, en la vida y conflictos internos de estas comunidades desde la Guerra Civil, pasando del rechazo y persecución del primer franquismo, a la relativa tolerancia a regañadientes de la Ley de Libertad Religiosa de 1967, y finalmente la plena libertad y reconocimiento con la democracia. Aunque hoy en día damos gran importancia a la presencia del islam y su integración, Louzao nos recuerda que solo aceptando e integrando la influencia de las iglesias protestantes en nuestra historia común podremos realmente dar legitimidad a nuestra vivencia del pluralismo religioso.

Habría que destacar también la magnífica visión panorámica de la visión sociológica e ideológica del islam en España que ofrecen Ana I Planet y Salvatore Madonia. En este estudio, los autores se acercan a la realidad de la creciente presencia musulmana en España y analizan cómo se ha tratado jurídicamente, y cómo esta visión jurídica es heredera de un imaginario intelectual cambiante. Así, los autores identifican un elemento clave en la integración del islam en España que no suele tenerse en cuenta: nuestra imagen colectiva de él. Los profesores

Planet y Madonia repasan la visión del islam en España, especialmente en los medios intelectuales, en el siglo anterior. Con gran agudeza los autores identifican los presupuestos concretos de cada visión: más historicista, más securitaria, más cultural... En cualquier caso, ponen en evidencia la complejidad de elaborar una percepción correcta de la presencia del islam en nuestro país debido al peso del pasado de Al-Andalus y sus interpretaciones. Muestran también los autores que es imprescindible el poder imaginarnos de manera equilibrada y natural una sociedad cristiano-musulmana en nuestro país para poder integrar desde el corazón a nuestros conciudadanos musulmanes.

Como crítica a la obra tendría que mencionar que en algunos momentos presenta sesgos no explicitados en la interpretación de los hechos que podrían ser cuestionables. Así, por ejemplo, se presenta la disminución de la creencia en la sociedad como un rasgo necesariamente positivo. De esta manera, el primer capítulo sobre los procesos de la religión en España se afirma, por ejemplo, que “la inversión de la jerarquía existente entre la realidad sagrada y profana y... la pérdida de potencia institucional de las Iglesias protestantes... implicaría una mayor libertad para el desarrollo de la razón y de la ciencia, lo que sería un elemento central para la modernización europea” (p. 8) El mayor pluralismo religioso de las sociedades actuales está matizando mucho esta visión más clásica de la necesidad de la secularización y valdría la pena recogerlo mejor.

Otro punto sobre el que yo llamaría la atención es cómo en otras ocasiones se hacen conexiones entre visiones del pluralismo religioso y posiciones políticas que me parecen demasiado osadas. Así, por ejemplo, el capítulo sobre la historia de la islamofobia, al hablar de cómo la inmigración se convierte en disputa política tras los sucesos de El Ejido el año 2000 (p. 216), hace una lectura un poco demasiado rotunda de la realidad política española como dividida en dos bloques: los que están abiertos a acoger a los musulmanes y los que no, división que parecería coincidir, según el texto, con otras divisiones políticas paralelas. Esta lectura tiene el peligro de volver a mezclar política y religión entendiendo esta como un elemento más de la confrontación política. Una comprensión de la secularización en su sentido más positivo debe invitar siempre a separar estos ámbitos y reconocerles su independencia, sin negar interacciones entre ellos.

Por otra parte, al estar la obra formada por capítulos diferentes de los diversos autores, hay algunas lagunas en cuanto a la unidad de la obra que hubiera merecido la pena cubrir para dar más coherencia de conjunto. Así, por ejemplo, si nos fijamos en las tres partes principales del libro, sería interesante reflexionar mejor qué puede estar diciendo la segunda parte sobre pluralismo religioso en España, a la primera sobre secularización. El aumento del pluralismo y su creciente acepta-

ción por nuestra sociedad inevitablemente supone matices y cuestionamientos a las lecturas que se pueden hacer del proceso de secularización.

Por otra parte, el tratar del islam en exclusiva en la tercera parte, tras haber hablado del pluralismo religioso, está poco argumentado. A grandes rasgos se entiende la opción por la importancia y presencia del islam en España, pero creo que hubiera sido bueno argumentar más este tratamiento especial de una tradición religiosa concreta. Esa argumentación más desarrollada hubiera permitido comprender mejor muchos implícitos de la obra sobre cómo entienden los autores y editores el lugar y la aportación del islam a la sociedad española contemporánea.

A parte de estos detalles, me parece una obra muy importante para seguir profundizando en el gran reto de la sociedad española actual que es la adecuada gestión del pluralismo religioso, que es ya una realidad en España. Igualmente, la obra muestra el papel tan importante que la universidad y el mundo académico tiene que jugar en este tema de la gestión del pluralismo religioso, ofreciendo reflexión rigurosa y de calidad. Esto debería invitar a la propia academia a abrirse más al acercamiento a las tradiciones religiosas, sin miedo a perder por ello su cientificidad, como medio para fortalecer la contribución al bien común que es parte fundamental de su misión.

Gonzalo VILLAGRÁN MEDINA SJ
Facultad de Teología de Granada

GAGO GÓMEZ, Laura. *Aproximación a la situación sociolingüística de Tánger-Arcila: variación léxica y grafemática*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2018. Colección de Estudios de Dialectología Árabe, nº.14.

La autora, Laura Gago Gómez, nos plantea esta investigación como necesidad de ofrecer un estudio lingüístico de la provincia de Tánger-Arcila, situada en el norte de Marruecos. Así, su objetivo es mejorar el conocimiento del cambio lingüístico que se vive entre la población de esta provincia; a través del estudio a nivel grafemático y a nivel léxico de 230 encuestas que se han llevado a cabo entre los liceos de esta zona periférica del país.

Antes de analizar los datos extraídos de las encuestas, la autora nos ofrece una primera visión de la realidad sociolingüística que existe en Marruecos, en general, y en esta provincia, en concreto. Tras la nueva política lingüística marroquí, declarada en la Constitución de 2011, se considera también el amazig como lengua oficial del país. Este aspecto lleva a la autora a reflexionar sobre la aceptación que pueda tener en comparación con el amplio desarrollo del árabe dialectal, debido al hecho de haber sido una lengua minorizada antes de su oficialización. Por otro lado, hay que tener en cuenta los avances sociolingüísticos que se están produciendo, cómo en mayor medida el árabe dialectal está tomando un papel signi-